

LA PRORROGA DEL CONVENIO: “LA QUEREMOS “**Vamos a dejar las cosas claras:**

Cuando unos solo quieren ver la crisis desde dentro no hacen más que confirmar su intento de distanciamiento con la realidad: Ejemplo:

Titular: Telefónica a 31/07/2014, “el beneficio neto del primer semestre asciende a 1.903 millones de euros y el beneficio neto básico por acción a 0,26 euros.”

Nuestro sexagenario Presidente (que no se va con ningún ERE, se sigue inyectando liquidez en el plan de pensiones, y más) ha manifestado que:

“los resultados del primer semestre comienzan a mostrar los beneficios de las inversiones realizadas en la modernización de nuestras redes en los últimos trimestres, que nos están permitiendo aumentar la diferenciación de nuestra oferta en los principales mercados”

Es decir: en Telefónica los trabajadores de plantilla, los de las contratas que trabajan para Telefónica, **hemos aumentado la productividad de manera significativa, adaptándose además a todos los cambios que la empresa ha requerido, para que esta obtenga tan ingentes beneficios.**

Este es el primer verano en que no se firma nada. Es cierto que la Empresa ha decidido que NO QUIERE la prórroga del convenio y que algunos sindicatos hemos coincidido con la Empresa. Lo explicamos:

1. **Es lógico que la Empresa** quiera el “marco regulador más flexible” que pueda tener, para poder tenernos a su merced y pagarnos lo menos posible. Esto es lo que pretende la empresa, ni más ni menos. La prueba son las condiciones laborales y económicas de las contratas, o de otras empresas que trabajan para Telefónica, como Atento que en este momento está inmersa en un ERE de 823 despidos forzosos.
2. **Es lógico que los sindicatos** (utilizando palabras de otros) quieran dotar a los trabajadores de su empresa, de un contexto económico - laboral estable y con proyección de futuro, y con el actual convenio NOSOTROS no vemos que tengamos un “*contexto económico - laboral estable y con proyección de futuro*”. Sin aumento de plantilla no hay un futuro claro.

Por lo tanto, ante una lógica empresarial y una lógica sindical diferentes, solo cabe negociar, y con más o menos presión, acabar en acuerdos favorables para los dos partes, es decir en un convenio.

¿Qué ha pasado esta vez? **SIMPLEMENTE QUE LA EMPRESA NO QUIERE EL CONVENIO.** Y **¿qué han hecho los sindicatos mayoritarios? ¿Presionar o negociar? No,** decir que la culpa es nuestra por coincidir con la Empresa.

No creemos que esta actitud sea la más acertada, es más, creemos que debilita, y mucho, la capacidad de reacción de los “llamados Sindicatos Responsables”.

Por eso, basta ya de manipular la información. Todos queremos un marco laboral estable; lo que no queremos son más contrapartidas, ni más recortes, ni empeoramiento de nuestras condiciones. También queremos tener futuro y por eso decimos “NO a los ERE’s” y a la reducción de plantilla y “Sí a la entrada de personal fijo en Telefónica”.

En resumen y para dejarlo bien claro, “La casta del Sí” afirma que:

- **Sí que queremos el convenio hasta el 2015 y que se aumente y regularice el IPC REAL, se amplíen los pluses congelados hace 15 años, se nos reponga los 18 meses detraídos del Plan de Pensiones, se derogue el acuerdo de disponibilidades forzosas y el acuerdo de movilidad funcional, que tantos problemas está dando y como no, que entre personal fijo en plantilla eliminando subcontratación y reduciendo el paro y la precariedad, que tenemos 5 millones de parados.**

Firmado: “La Casta del Sí **se puede”**

¡¡ Participa y Afílate !!

eMail: barcelona@cobas.org · Web: www.cobas.org · Tel. 660878780

